

dossier

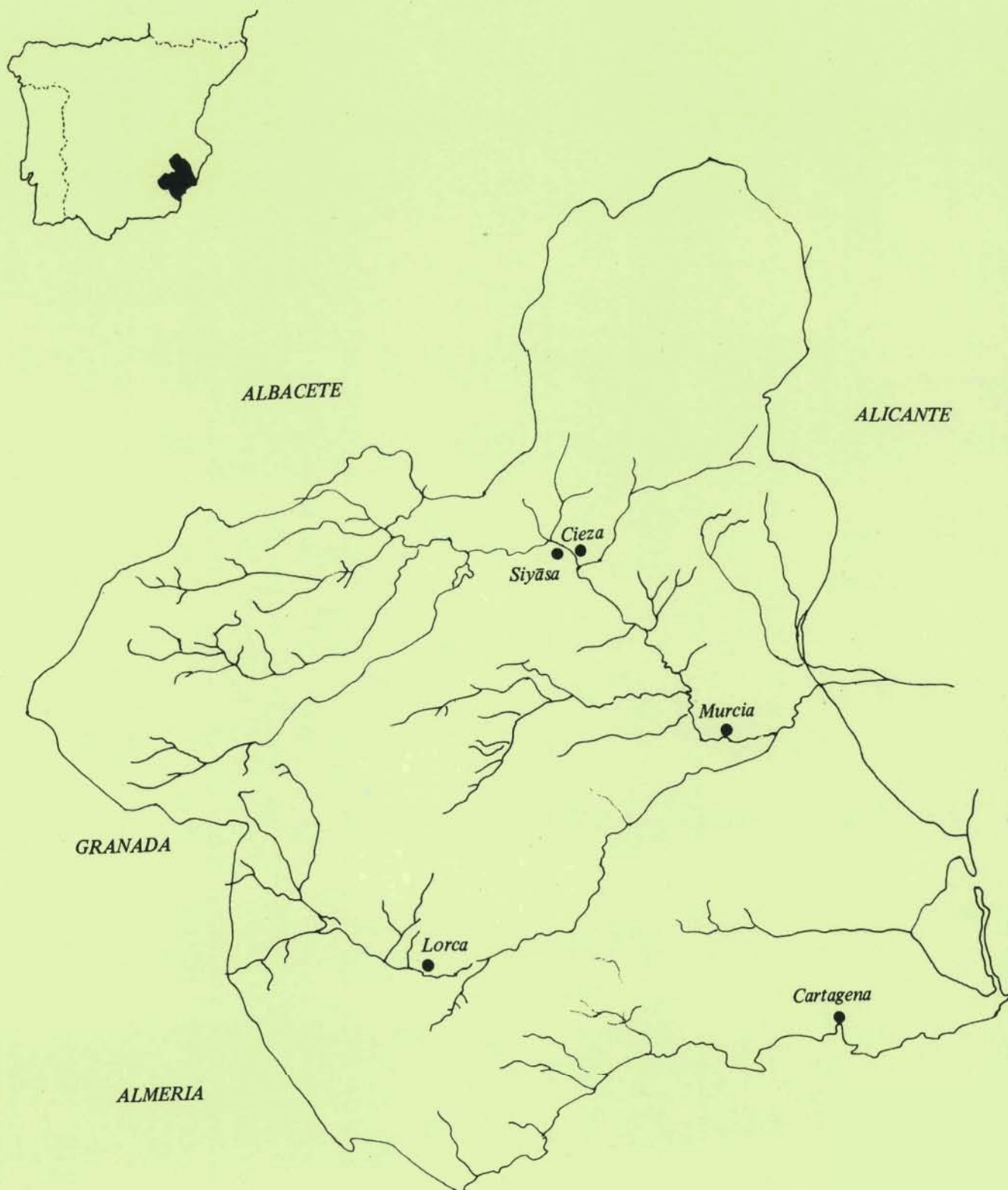
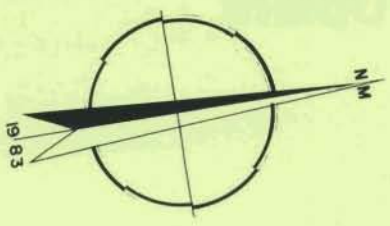
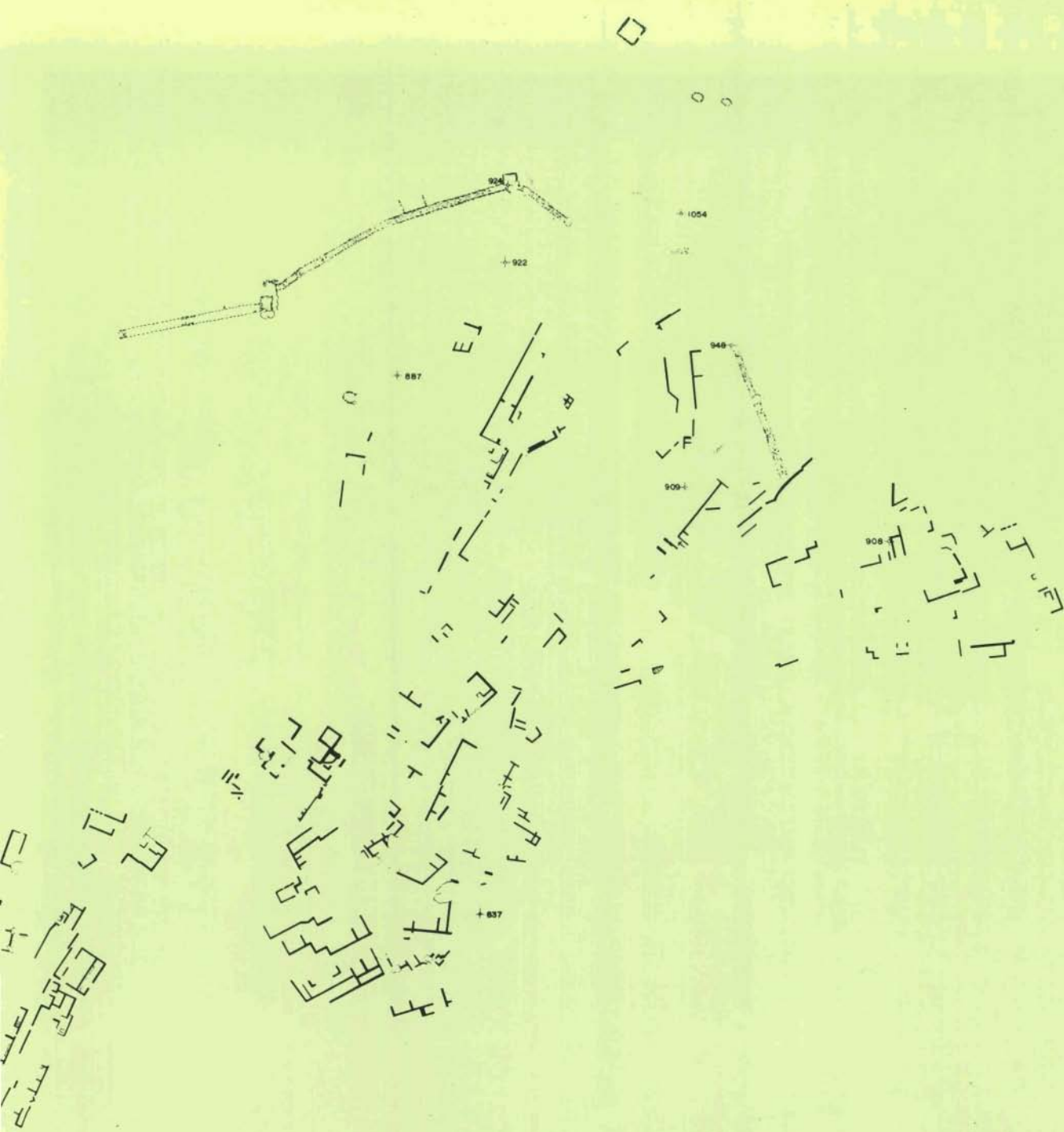


Fig. 1. Plano de situación.

SIYASĀ: UNA MADĪNA DE LA CORA DE TUDMĪR



Zona Cementerio



ESCALA GRAFICA

CERRO DEL CASTILLO T. M. Cieza
Plano de estructuras Escala 1:500

Fig. 2. Siyasa. Planta general de la ciudad.



Fig. 3. Foto aérea en la que se puede apreciar el río Segura a su paso por Cieza. La zona arqueológica

queda delimitada. En su interior, el "Cerro del Castillo" presenta en la ladera de la solana las terrazas

forestales que ICONA trazara en la repoblación forestal de 1980.

Con este estudio preliminar, pretendo dar a conocer un yacimiento arqueológico de **época** islámica de singular importancia. Lo califico así porque estoy convencido que su estudio arrojará gran luz en el conocimiento de la vida urbana andalusí durante los siglos **XII** y **XIII**. Creo que es una gran suerte poder excavar un asentamiento urbano que tras su abandono no ha vuelto a ser ocupado. Dicho abandono es evidente que cierra la vida y fecha la muerte de ese poblado. En los círculos más allegados a la arqueología medieval, ha sido repetido hasta la saciedad que era necesario disponer de yacimientos con una **estratigrafía** clara, donde no hubiera sucesivas **superposiciones** y contaminaciones. Este yacimiento, conocido en las fuentes árabes por Siyasa y en las cristianas por Ciega, creo que reúne las condiciones apuntadas. Las primeras **excavaciones** han proporcionado datos valiosísimos que en estudios más detallados serán dados a conocer. Estos primeros contactos auguran valiosos descubrimientos, tanto urbanísticos como en el conocimiento de la casa, de su decoración, distribución, del ajuar **doméstico** y un largo **etc.**

El yacimiento está enclavado sobre el denominado "Cerro del Castillo", al pie de otro de mayor altura conocido por "La Atalaya". Ambos aparecen encadenados formando una alineación en la margen derecha del río Segura. Desde sus cimas es posible controlar la **fértil** huerta que se extiende a sus pies. En la margen izquierda del río y frente a la yerma Siyasa se extiende hoy la **próspera** ciudad de Cieza (Fig. 3).

A pesar de que era conocida la existencia de este des poblado. en el año 1980 no **fue impedida la parcial destrucción que supusieron los trabajos de aterrazamiento que llevó a cabo ICONA, con el fin de re-**

poblar con pinos la ladera sur del cerro, trabajos que pusieron al **descubierto numerosos** restos de arcos y yeserías que decoraban las casas del poblado islámico. Al **interés** suscitado en mí por estos descubrimientos, hay que añadir la **exhuma-**

ción en 1981 de valiosos restos **cerámicos**, lo que me impulsó en septiembre de ese mismo año a iniciar mi primera intervención arqueológica en el yacimiento. En abril y julio de 1982 prosiguieron las **excavaciones** arqueológicas gracias a la valiosa colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Cieza¹. En 1983, durante el mes de julio se realizó la primera campaña oficial de excavaciones.

ANTECEDENTES HISTORICOS

En relación al período **preislámico** del "Cerro del Castillo", **sólo** conocemos las dudosas noticias publicadas por el Canónigo Lozano² y los restos arqueológicos recogidos por Yelo Templado³ en repetidas prospecciones. Entre los materiales hallados es posible distinguir la presencia de un conjunto **cerámico** de cronología tardorromana, como son las **sigillatas** claras D, representadas por fragmentos estampillados con círculos **concéntricos** cuya fecha es posible situar entre el 350 y el 450 d. de C. **También** ha sido documentada, en menor número, la **sigillata** clara A cuya cronología se puede situar en la

1. Aprovecho la ocasión para agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Cieza la ayuda que en todo momento me ha brindado. En especial debo mi gratitud a D. Jesús Bernal Marín, concejal de Cultura.

2. Lozano, Dr. D. Juan, canónigo de la Santa Iglesia de Cívtagena: **Batistania y Contestania del Reyno de Murcia con los vestigios d. sus ciudades subterráneas**, Murcia, 1784, Pág. 34

3. Los materiales preislámicos recogidos por el Rvdo. P. Antonio Yelo Templado están siendo estudiados por D. Sebastián Ramallo, dentro de un estudio más amplio sobre asentamientos tardorromanos

segunda mitad del siglo **II** d. de C. Igualmente la **sigillata** clara C está representada por un reducido número de fragmentos que se pueden fechar en el siglo **III** d. de C. Es en este lugar donde Yelo Templado ha situado la discutida ciudad episcopal de Ello⁴.

Del periodo islámico de este poblado las fuentes árabes guardan un completo silencio, que nos parece inexplicable dada la magnitud del complejo arqueológico existente. Tan **sólo Al-Udri⁵** menciona a Siyasa como final de etapa en el itinerario **Cartagena-Toledo**. Este silencio se hace más sospechoso cuando intentamos reconstruir lo que debió ser esta ciudad, cuya importancia no se reducía al poblado, representado en la planta que publicamos, sino a la población dispersa, existente tanto en la huerta circundante como en los campos y montes próximos.

Son las fuentes cristianas las que, a mi entender, **arrojan** cierta luz sobre la importancia de la ciudad en el siglo XIII. Es en la "Primera Crónica General" donde se pone de relieve, por primera vez, el peso político de Cieza durante los **años** inmediatamente anteriores al "Tratado de **Alcaraz**" (1243). **Se** menciona a éste como uno de los lugares que "eran **sennoreados** sobre sí"⁶; esto es, independientes de Ibn Hüd. Igualmente sabemos que tanto Cieza como otras ciudades "estado", negocian su entrega pacífica a **Castilla** en lo que se ha dado en llamar "**Capitulación de Alcaraz**", lo que significó el reconocimiento de la soberanía castellana, el pago de la mitad de las rentas públicas, la entrega de las principales fortalezas y la **obligación** de prestar contingentes armados en caso de

4. "La ciudad episcopal de Ello", en **Anales de la Universidad d. Murcia**, Facultad de Filosofía y Letras vol. XXXVII, núm. 1 y 2, Murcia, 1980, pág. 31.

5. Molina López, E.: "La cora de Tudmir según al Udri (S. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE. peninsular", en **Cuadernos d. Historia del Islam**, núm. 4, Granada, 1972, Pág. 33.

6. **Crónica General de España**, Edición de Ramón Menéndez Pidal, vol. II, Madrid, 1909, pag. 742.

acción ofensiva exterior. A cambio, a los musulmanes se les aseguraba protección militar. Continuidad al frente de sus respectivos "estados", propiedades e instituciones.

Del período de protectorado castellano en Cieza, no tengo noticia alguna, lo que me impide hablar de ella si no es a partir de la información que tenemos de otras ciudades del reino.

Para entender mejor este período (1243-1264) y el trato dado por Castilla a las ciudades sometidas, es conveniente diferenciar las ciudades que se sometieron voluntariamente de las que no. A las primeras, entre ellas Cieza, la Capitulación garantizaba la continuidad en sus modos de vida. Por el contrario, las que presentaron resistencia a Castilla y fueron conquistadas por las armas, se vieron tratadas de forma diferente, acelerándose en ellas el **intervencionismo** castellano. No hay por qué pensar que Cieza en este período fuera objeto de un trato menos favorable que el dado a una ciudad como Orihuela, que se acogió a tratado tras una inicial resistencia. Emilio Molina⁷, al estudiar esta ciudad en el período que ahora nos ocupa, pone de relieve la independencia y autonomía de la misma en la década que siguió a la conquista. ejemplo de ello es la existencia del círculo político-literario de **Orihuela o Wizâra Isâmiyya**.

No es este el lugar donde profundizar sobre la situación de los **mudéjares murcianos** durante el período del protectorado castellano. tan sólo pretendo con estas **disgresiones** documentar que Cieza, al igual que otras ciudades del reino, no fue colapsada por su incorporación a Castilla en 1243, sino que su evolución en este período debió ser muy parecida al seguido por ciudades como Murcia⁸ y Orihuela.

7. Molina López, E.: "La **Wizara Isamiyya** de Orihuela, el más prestigioso centro político y cultural de al-Andalus en el siglo XIII", en *Anales del Colegio Universitario de Almería*, núm. 1, Almería, 1979, Págs. 16-43.

8. Durante el período de protectorado castellano se continuó acuñando monedas árabes en Murcia. Este hecho evidencia la autonomía de la ciudad en esos años. La emisión más re-

La paulatina⁹ despoblación de Siyasa, al igual que en todo el reino, debió acelerarse según se iba endureciendo la política de Alfonso X. Para Emilio Molina¹⁰ es 1257 la fecha en la que se produce un notable cambio tras la llegada del monarca a la Capital.

El momento que, a mi entender, debió ser el punto álgido en cuanto a la despoblación de la ciudad, es el período comprendido entre la **sublevación** de los mudéjares (1264) y la posterior represión de 1266. Es en este período y en los años inmediatamente posteriores cuando queda completamente despoblada la ciudad. No se conoce la fecha exacta, debido a que las fuentes cristianas llaman por igual a la antigua Siyasa y al incipiente poblado del llano.

En 1272 cuando Alfonso X otorga a "conceio et a los pobladores uezinos de Cieza" el privilegio de que "sean francos por siempre de todos pechos salvo ende moneda. E que no den portadgo ni otro derecho ninguno por razón de diezmo ni de almoixerifadgo...", sin duda Cieza está ya en el llano. Es igualmente esclarecedor que este privilegio¹¹ se conceda para que "aquel logar sea meior poblado et porque sea la tierra más guardada...", lo que evidencia como en 1272 existía un gran interés por parte del monarca en repoblar unas tierras que con anterioridad habían sido abandonadas. La ausencia en este

ciente se puede fechar en el 656 H. 1258 C. Véase C. M. Rivero: "Reseña histórico-numismática del reino de Murcia. Contribución al estudio de las taifas", en *Hispania*, XXXVII, Madrid, 1949, Pág. 593

9 El abandono de la ciudad no parece que fuera repentino, dado que en las casas excavadas eran escasísimos los restos muebles que aparecieron sobre los pavimentos. El material cerámico recogido en ellas es insignificante y muy fragmentario. Tan sólo el soporte de un

10. Molina López, E.: "De la Murcia musulmana a la Murcia cristiana (VIII-XIII). Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII (1.212-1.258)". *Historia de la Región Murciana*, vol. III, Murcia, 1980, Págs. 254 y 257.

11. Torres Fontes, J.: "Fueros y privilegios de Alfonso X El Sabio al reino de Murcia", en *Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia (CODOM)*, vol. III, Murcia, 1973, doc. CXXI

documento de aljama o moro alguno, hace que nos afiancemos más en lo expuesto.

Existen razones de índole práctico que pueden justificar el motivo por el que la población cristiana no **reocupó** la abandonada Siyasa. Una de ellas es la inadecuada situación del poblado islámico en el Cerro del Castillo, pues este lugar no es el más indicado para poder atender los cultivos de la huerta, argumento suficiente para que una población sin ningún vínculo con el solar al que llega, decida instalarse en el emplazamiento que mejores condiciones les ofrezca. A esto **habría que añadir** que las casas diseminadas por la huerta y abandonadas con anterioridad por los musulmanes, debieron ser suficientes para acoger a la escasa población **recién** llegada.

Del total abandono del poblado del cerro tan sólo el castillo continuó siendo habitado. En 1281 es dado con la villa de **Cieza** a Pedro Núñez, **Maestre** de la Orden de **Santiago**¹². Volvemos a tener noticias de la fortaleza en 1301 debido a la ocupación aragonesa de la misma y a su posterior toma por las huestes **santiaguistas**¹³. Su ocupación prosiguió hasta que en 1457 Enrique IV ordenó su completa destrucción. La **reutilización** cristiana del castillo está documentada **también** por una moneda de Alfonso X, tres de Fernando IV y una, dudosa, de Enrique II.

Los fenómenos, constatados en Cieza, de despoblación, traslado a una nueva villa, y **reutilización** de la fortaleza islámica como castillo señorial, son hechos que se repiten en otros puntos de nuestra **geografía**¹⁵.

12. Torres Fontes, J.: "Op. cit.", doc. CLI.

13. ACA, Cartas Reales de Jaime II, nº 1.342. Consell de Murcia a Jaime II, comunicándole la llegada a Cieza del **Maestro** de la Orden de **Santiago**. La toma de la fortaleza **ocació** el 22 de abril de 1301, **tras una resistencia** en la que "combatieron molt regeament d dit cortijo et estanit entraren e preseren aquell...".

14. Torres Fontes, J.: Don **Pedro Fajardo, Adelantado Mayor del Reino de Murcia**, Madrid, 1953, Págs. 75 y 76.

15. Guichard, P.: "Los castillos musulmanes del norte de la provincia de Alicante". en *Anales de la Universidad de Al-*

LA FORTALEZA

La fortaleza, situada en la parte más alta del cerro, domina por completo el poblado al igual que controla el valle y huerta del entorno. El estudio de su planta, sin una previa excavación, resulta en este momento difícil, debido a la superposición y reutilización de estructuras en época cristiana.

Es fácil diferenciar en el interior de la fortaleza dos recintos. El superior, situado en la parte NE., conserva una torre cuadrada flanqueada por los gruesos lienzos de muralla que forman ángulo recto y delimitan parcialmente este recinto. La torre construida a base de sólido tapial presenta el interior completamente hueco desde la base, subdividido en dos plantas, de las cuales la inferior, además del vano de la puerta, conserva una saetera; la superior abría al exterior tres ventanas.

En cuanto a las transformaciones que en época cristiana pudiera haber sufrido la fortaleza, considero que es el recinto superior el que posiblemente haya sido más transformado, dada su utilización como **castrum** durante los siglos XIII al XV. Esta suposición la baso en la diferencia de aparejo que existe en los muros de los dos recintos. Los sólidos muros de tapial que hemos constatado en lo que consideramos **castrum**, son muy diferentes de las murallas del segundo recinto.

El recinto inferior, posible albacar, es mucho más amplio que el anterior, sus defensas de mampostería se adaptan al terreno siguiendo todas sus irregularidades. Los sectores más vulnerables aparecen fortificados mientras que los **escarpes** rocosos son utilizados como defensas naturales, prescindiéndose en estos casos de toda construcción. Es en el frente NO. donde apenas existe construcción alguna, dado que es aquí donde mejores defensas

naturales existen. Por el contrario, es el costado SE. el que presenta las construcciones defensivas de mayor importancia. En el interior del albacar y adosado a la muralla existe un amplio aljibe de tapial, subdividido en tres sectores, igualmente adosado, pero proyectándose hacia el poblado, tenemos un torreón de planta cuadrada del cual tan sólo permanece la planta.

LA MURALLA

A partir de la fortaleza y en dirección SE. podemos observar como desciende un lienzo de muralla. En su primer tramo el muro efectúa varios quiebros debido a las irregularidades del terreno, siendo aquí donde se sitúa un pequeño torreón de planta circular. Salvadas las dificultades iniciales y dado que la pendiente es más suave, el trazado se regulariza, descendiendo entonces sin apenas variación alguna, por lo que tan sólo la presencia de dos torreones de planta cuadrada rompen el monótono trazado. Tras llegar la muralla a un tercer torreón, punto más meridional del poblado, cambia de orientación dirigiéndose hacia el E. De esta forma se nos presenta un nuevo frente, **jalonado** por el anterior torreón de esquina y al menos otros dos más. Es oportuno señalar que esta zona es una de las más vulnerables, lo que requiere un mayor esfuerzo defensivo. Este frente de muralla, al igual que el anterior, debieron ser construcciones de tapial con base de mampostería. La descomposición del primero ha formado sobre la base de la muralla un depósito artificial que corre a lo largo de estos dos sectores, lo que impide podamos delimitar con exactitud la planta de la misma. Debido a la diferente humedad y composición de la tierra procedente de las tapias desmoronadas, se observa como sobre esta tierra existe una vegetación diferencial, que en líneas generales nos permite reconocer el trazado de la muralla. En el punto más oriental del aludido frente S. y debido al fuerte desnivel del terreno, la muralla mo-

difica su orientación formando un ángulo agudo a partir del cual va descendiendo hasta la vaguada allí existente. En este lugar no es posible reconocer estructura defensiva alguna, debido a los **aterrazamientos** agrícolas y a los arrastres de tierras producidos por el agua. Una vez abandonada la mencionada vaguada, la muralla asciende a lo largo de la colina del cementerio. Es aquí donde perdemos su rastro, siéndonos ya imposible su localización, hecho que nos interroga acerca de si existió o no la muralla en el frente oriental del poblado. El análisis pormenorizado de toda la zona nos permite concluir que en algunos de los sectores orientales existe una fuerza pendiente, e incluso escarpes y paredes rocosas, lo que haría innecesaria la fortificación de dichos puntos. Estas condiciones naturales del terreno, al no estar generalizadas en todo el frente oriental, plantean serios problemas a la hora de estudiar la defensa de los puntos más vulnerables.

El barrio N., debido a su situación marginal y aislada respecto del resto del poblado, me hace pensar en la posibilidad de que se tratara de un arrabal. Su muralla, arranca de la misma base rocosa del castillo, en dirección N. y presenta a lo largo de su recorrido dos torreones cuadrados construidos a base de piedras de pequeño tamaño trabadas con yeso. Su planta, que queda perfectamente definida en este sector, conserva un alzado visible de 50 cm. aproximadamente. Se compone de grandes manpuestos que posiblemente fueran la base de una muralla de tapial, hoy completamente desaparecida. A partir del segundo torreón, es posible observar cómo la muralla se dirige hacia el NE. desapareciendo tras recorrer un escaso trecho. Posteriormente, y en la dirección anteriormente emprendida, vuelve a reaparecer siendo ya este el último tramo que conocemos de **este** peculiar barrio.

En la ladera S. y dentro del recinto urbano delimitado por la muralla, es posible distinguir un muro de 85 m. de largo aproximadamente, orientado en dirección E.-

cante. *Historia Medieval*, Alicante, 1982, Pág. 41. "Geographie historique et histoire sociale des habitats fortifiés ruraux de la Région Valencienne", en *Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée médiévale*, Paris. 1983, págs. 92 y 93.

178 O. Es posible que pudiera corresponder a una antigua muralla de la ciudad.

EL CASERIO

El caserío islámico queda claramente dividido en dos núcleos. El mayor se extiende por toda la ladera de la solana (Fig. 7a), mientras que el segundo, mucho más reducido, lo hace mitad oriental de la umbría. Estas dos agrupaciones debieron quedar comunicadas por una calle que es posible vislumbrar en el sector NE. del caserío situado en la solana.

La disposición de las casas está fuertemente condicionada por la topografía del lugar. Es evidente que la pronunciada pendiente de las laderas obligó a disponer el poblado de forma escalonada, separando cada plataforma de casas por una calle. Debido a esta disposición las testeras de una manzana daban a la misma calle donde se abrían las puertas de las casas de la manzana superior. Esta estructura escalonada, lamentablemente, se puede de nuevo observar tras las repoblaciones forestales que ICONA ha realizado en la ladera del SE. En la planta del poblado ha quedado reflejada una de las terrazas-camino realizada recientemente por ICONA. En la parte central del caserío S., nos resulta más difícil delimitar los muros de las casas, debido a las aludidas remociones y a las labores agrícolas realizadas desde antiguo.

Los materiales más usados en la construcción de casas y calles son tres: yeso, piedra y tierra. El último tan sólo aparece dentro de los muros de tapial. Los dos primeros son la base de todas las construcciones. El yeso es utilizado tanto en la construcción de los pavimentos de las ca-

Fig. 7a. Vista desde el castillo de la ladera sur del poblado. En la parte central de la fotografía se puede observar el estado en que se encontraban las excavaciones en 1982. Al fondo, en el ángulo izquierdo, el río Segura.



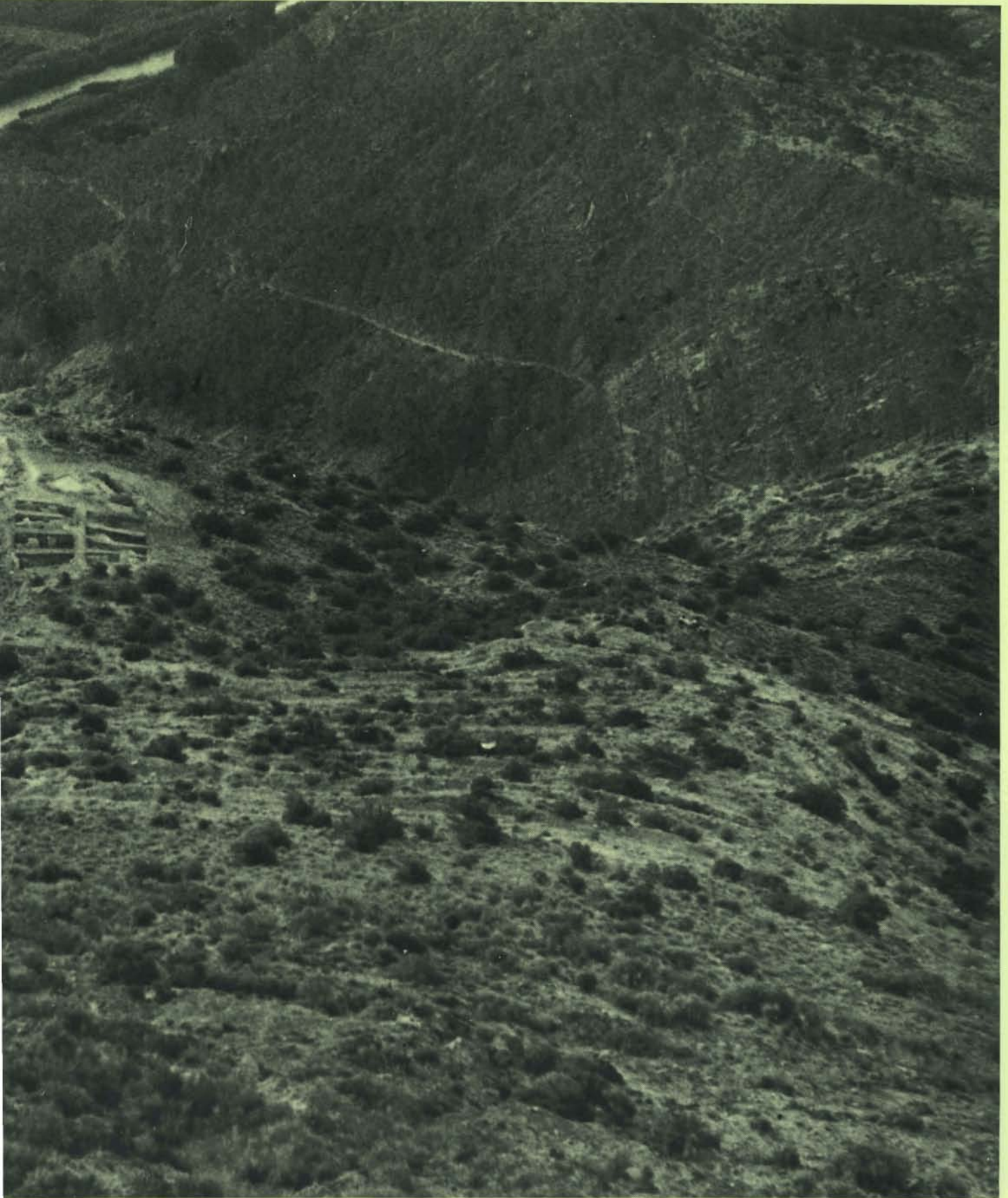


Fig. 7c. Patio con andenes perteneciente a una casa excavada en 1982.

180 sas como de las calles. De igual modo los tabiques y muros eran contruidos con yeso y piedra. Esta última, era normalmente utilizada en los pilares; mientras que los lienzos de muro existentes entre pilar y pilar eran de tapias de tierra apisonada, donde la cal era muy escasa. El ladrillo es prácticamente inexistente, lo que hace habitual que tabiques de 10 cm. de grosor estén hechos sólo de yeso y pequeñas piedras. Es asombroso cómo en este yacimiento se aprovechan al máximo los materiales constructivos que proporciona el lugar. Es aún posible observar en las inmediaciones del poblado la existencia de canteras y hornos que documentan la explotación del yeso hasta fechas recientes.

Las excavaciones realizadas en el poblado han puesto parcialmente al descubierto varias casas, cuyas plantas permiten una primera aproximación a su estudio. Una de las constantes, hasta ahora vista en las casas, es la existencia del patio central en sus diversas variantes. La primera presenta el patio cuadrado con andenes (Fig. 7c), al que se abren las puertas de las habitaciones que lo rodean. La habitación del N., de planta rectangular es la más amplia y la que mejores yesos policromados ha proporcionado. La segunda ofrece igualmente otro esquema clásico, como es el patio rectangular con pórtico de tres vanos en los lados menores. Las habitaciones de mayor tamaño aparecen en los dos lados menores del patio: N. y S. El resto de la excavación ha puesto al descubierto parte de otras plantas, en las que hemos podido comprobar el especial tratamiento dado a la habitación situada al N. del patio, presentándose ésta como una gran sala rectangular con atajos en los extremos. Otro hecho que merece ser indicado es la existencia de varios arranques de escaleras, lo que hace suponer la existencia, al menos, de azoteas o torretas a modo de mirador. En el reducido espacio excavado también hemos podido localizar una letrina y un hogar que reutiliza en su base un molino circular (Fig. 7d).







Fig. 7b. Habitaciones excavadas en 1983.



Fig. 7d. Cocina con un hogar en el que se reutiliza un molino circular.

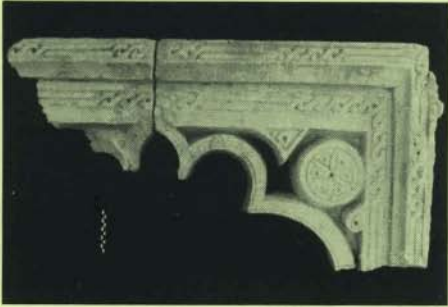


Fig. 4. Fase pre-alhambra. Fragmento de arco de yeso polilobulado de enjutas caladas.

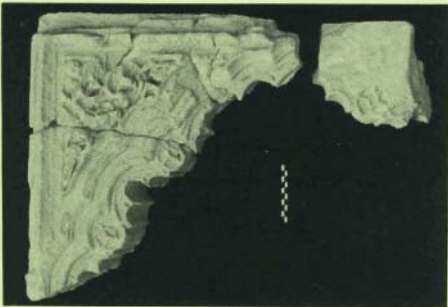
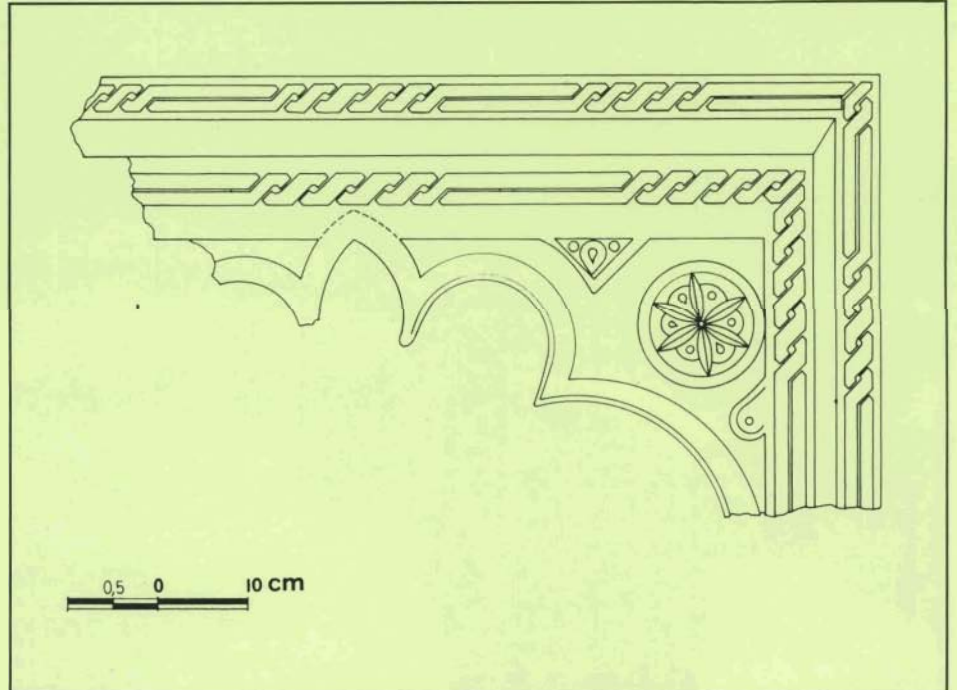
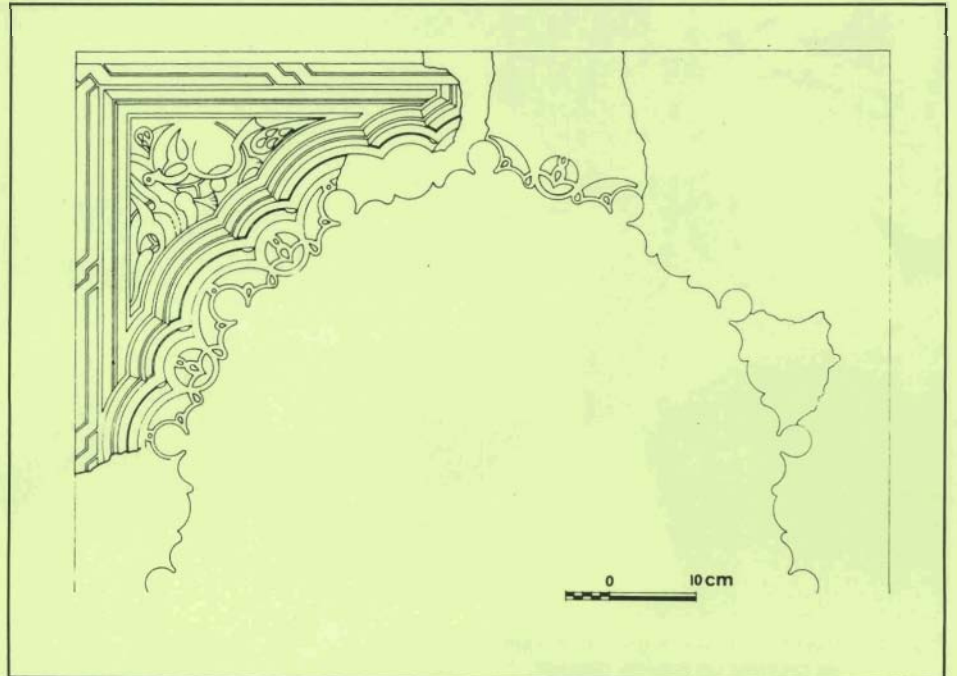
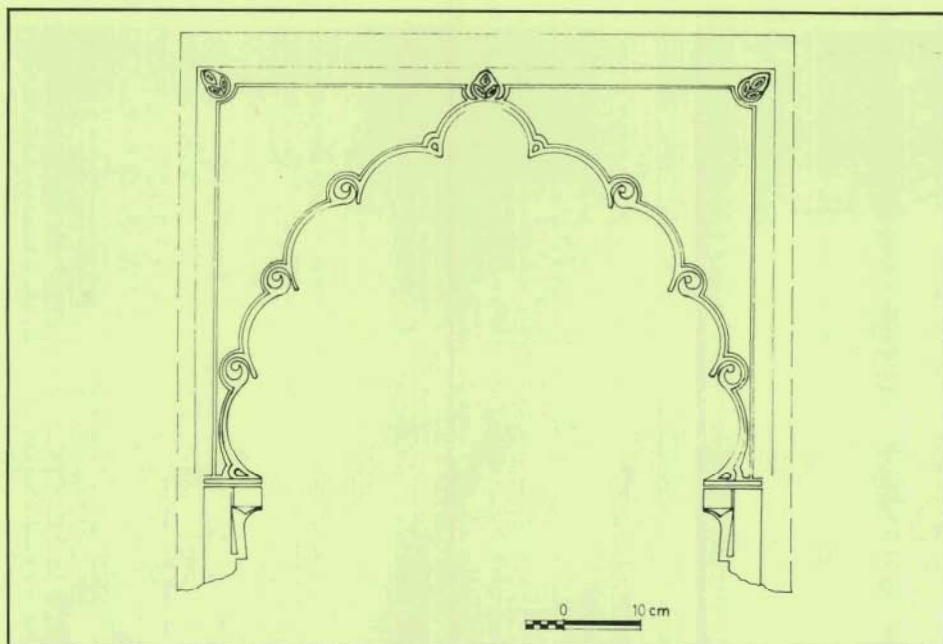


Fig. 5. Arco de hojas alhambra.





DECORACION ARQUITECTONICA

Es éste uno de los aspectos, en mi opinión, más novedosos y por lo tanto de mayor interés en la investigación emprendida.

Los numerosos fragmentos de yesos tallados y policromados descubiertos tras los aterrazamientos realizados por ICONA, como los exhumados en las excavaciones oficiales, ofrecen un interesante panorama, al proceder estos materiales de edificios no aristocráticos.

En un primer momento y en base a un análisis estilístico se pudo diferenciar tres grupos de yeserías, que tras las excavaciones se ha podido comprobar que correspondían cronológicamente a tres momentos diferentes.

El primer grupo está formado por los yesos más antiguos, considerados prealmohades, y que aparecen reutilizados en el interior de los muros de las casas. Entre los fragmentos hallados podemos encontrar varios "modillones de rollos" con entrecalle, al igual que otros tantos fragmentos pertenecientes a arcos de grandes ló-

bulos con enjutas caladas (Fig. 4).

El segundo grupo está formado por un conjunto de pequeños "arcos de hojas" típicamente almohades (Fig. 5), y por un arco incompleto de 2'88 m. de luz que conserva una columna completa, y el capitel de la otra. Además del análisis estilístico de este segundo grupo, que parece indicar una filiación almohade, tenemos un hecho arqueológico de gran interés: el último arco mencionado presenta sobre su arranque original un nuevo arco cuyo intradós es menos grueso que el primero. Este hecho junto a la clara diferencia estilística existente entre los dos, evidencia que los restos del arco inferior fueron reutilizados tras una reforma que supo integrar, en la nueva composición, elementos de la antigua.

La tercera fase, que considero postalmohade, incluye la práctica totalidad de los arcos que decoraban las casas excavadas en el momento en el que se abandonó el poblado. La gran mayoría de los yesos están constituidos por arcos polilobulados con angrelados, en donde ha de-

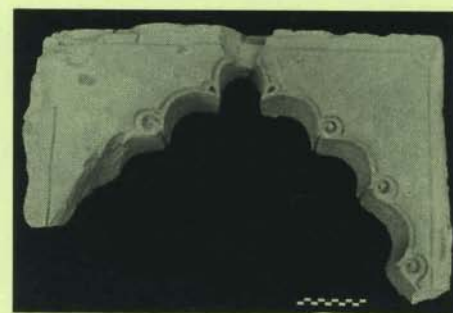


Fig. 6. Fase post-almohade. Fragmentos de arco de yeso polilobulado con angrelados.

saparecido todo rastro de la estructura vegetal que configura los lóbulos en los llamados "arcos de hojas" almohades. Algunos ejemplares de este grupo conservan restos de la decoración pintada de las enjutas, totalmente lisas a excepción de dos (Fig. 6). Es interesante señalar la estrecha relación existente entre este tercer grupo y los yesos descubiertos en el "Monasterio de Santa Clara La Real de Murcia", lo que demuestra la existencia de un estilo urbano, a pesar de ser Santa Clara un palacio y las yeserías ahora comentadas procedentes de simples casas. Esta relación pone igualmente de relieve la puntual presencia en Cieza de las corrientes artísticas del momento, por lo que es éste uno de los hechos que confirman mejor el carácter urbano de nuestro yacimiento.

Los tres grupos comentados han podido ser documentados en una misma casa, permitiéndose tal hecho establecer una cronología relativa para los diferentes grupos.

Fig. 9a. Vista parcial del cementerio con el río Segura al fondo.



CEMENTERIO

Se sitúa en el extremo oriental de la ciudad, en una colina aislada del resto del poblado. En el plano se puede observar cómo el cementerio se encuentra parcialmente cercado por la muralla, ya que en la ladera NE. de la colina no hemos encontrado muro alguno que complete el cierre del área de enterramiento. Es evidente que este muro, debido a su grosor, no pretendía aislar ni delimitar el cementerio, por lo que su finalidad es claramente defensiva. Creo que cuando se trazó la muralla englobando en su interior a la colina se hizo con un fin claramente defensivo: incluir en el interior de la ciudad un punto que si hubiera quedado extramuros habría hecho difícil la defensa de la misma.

Las noticias más antiguas que tenemos

del cementerio aparecen en la "Descripción y relación de la villa de Cieza hecha por orden de Felipe II por el bachiller Alonso Marín y Mena y dos viejos de esta villa el 25 de marzo de 1579"¹⁶. En el artículo 29 cuando se describen las ruinas llamadas de la "Villa Vieja" se menciona la existencia de "osarios y otras antigüedades". Refiriéndose a éstas, afirman que "parecen algunos sepulcros ser, en su fábrica, de infieles, de manera que es tanta su antigüedad que a nuestros mayores no les hemos oído decir, ni aquellos a los suyos, de su origen y fundación". Años más tarde, en 1777 es Fray Pascual Salmerón¹⁷

16. "Descripción y relación de la villa de Cieza hecha por orden de Felipe II por el bachiller Alonso Marín y Mena y dos viejos de esta villa el 25 de marzo de 1579", Real Biblioteca de El Escorial, manuscrito *Relaciones de los pueblos de España*, vol. V, folios 634-639, núm. 29.

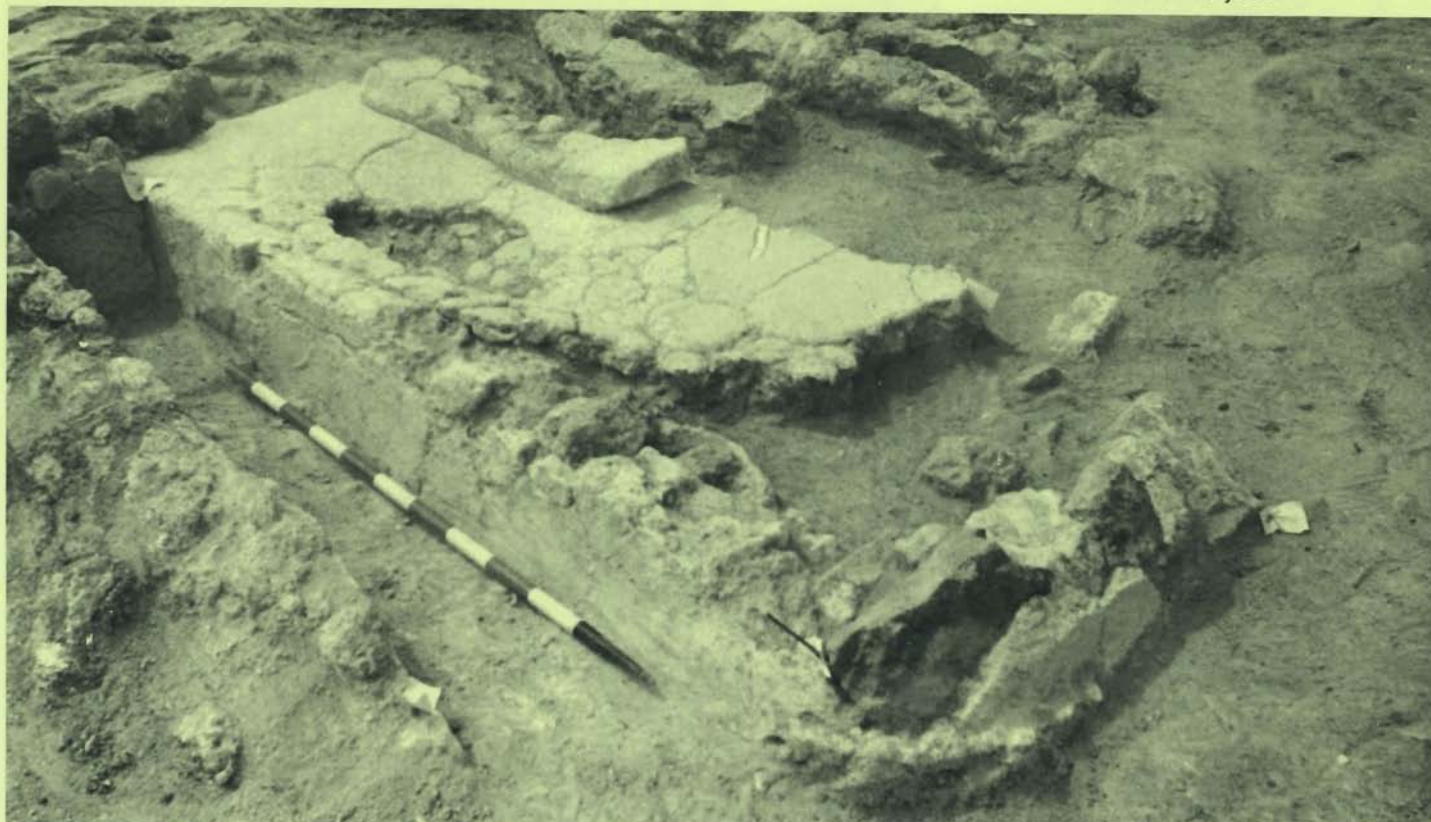
quien menciona este cementerio. Las noticias más recientes son de 1928 y es Capdevila quien afirma haber sacado unas cuarenta sepulturas¹⁸. El interés secular que ha suscitado el cementerio en la población vecina de Cieza hace comprensible que sea éste uno de los lugares más expoliados del yacimiento.

En 1982 durante el transcurso de las excavaciones de urgencia realizadas en el yacimiento, decidimos efectuar una limpieza de la zona más expoliada del cemente-

17. Salmerón, F. Pascual: *La antigua Cateia, o Carcesa, hoy Cieza, Villa del Reyno de Murcia, ilustrada con un resumen historial, y más disertaciones sobre algunas de sus antigüedades*, Madrid, 1777, Pág. 21.

18. Capdevila, Ramón M^o: *Historia de la Muy noble y Muy leal Villa, hoy Excelentísima ciudad de Cieza...*, vol. II, Murcia, 1928, Págs. 122 y 123.

Fig. 9b. Tumba en la que se conserva la cubierta de yeso.



187

rio, lo que nos permitió conocer mejor la orientación, estructura y materiales utilizados en la **construcción** de las fosas **expoliadas** y a limpiar las que aún estaban intactas, no me permitieron estudiar, como hubiera deseado, la disposición de las osamentas en el interior de las fosas, que aparecen orientadas en dirección NE.-SO. En algunas tumbas se puede diferenciar claramente la fosa y el túmulo. La primera está construida con yeso incluyendo pequeñas piedras. Es de planta rectangular y suele presentar cabecera **ultrasemicircular**. La anchura varía entre 20 y 35 cm. En cuanto al largo, oscila según se trate de una inhumación infantil o de adulto. De la anchura de la fosa podemos deducir, como es habitual, que el difunto era enterrado sobre el costado derecho, orientada

la cabeza hacia el **S.O.**, con el rostro vuelto hacia el **SE**. La fosa era cerrada mediante lajas de piedra cuyo número variaba según el tamaño de aquella. Era frecuente que las lajas quedaran trabadas por pequeñas piedras. Sobre el cierre descrito se construía el túmulo de planta rectangular, con unas dimensiones aproximadas de 2 x 0'90 m. En cuanto al alzado, solamente he podido documentar un ejemplar completo que presente las paredes con un ligero talud (Fig. 9b). La cubierta externa es completamente plana y aparece **enlucida** con yeso, al igual que las cuatro caras restantes. En el interior de los **túmulos** que nos han llegado, expoliados o erosionados, se ha podido observar que el perímetro de estos está recorrido por una hilada de piedras trabadas con yeso (Fig.

9c). El resto del espacio existente entre las lajas que cubren las fosas y el enlucido de la cubierta es un relleno de tierra y pequeñas piedras. Debido al hacinamiento en que se encuentran los enterramientos estudiados, es difícil encontrarlos completamente exentos o sin que hayan sufrido alguna mutilación al ser construidas las tumbas vecinas (Fig. 9a). Parece que el espacio reducido de la colina y la existencia de la muralla, fueron los motivos que obligaron al amontonamiento de las tumbas y a una **auténtica** construcción del suelo del cementerio.

De la existencia de otro u otros lugares de enterramiento no tengo noticia alguna, aunque no descarto la posibilidad de encontrar uno de estos en el sector norte del poblado.

186. **Fia. 9c.** Interior de una tumba en la que se puede apreciar la estrecha fosa y una de las losas que la cubría.





BASURERO

Se trata, como su nombre indica, de depósitos de materiales de deshecho que eran acumulados en varios puntos marginales del poblado. Se encuentran situados al pie de un **escarpe**, utilizado como defensa natural, sobre el cual está cimentado un frente de casas desde el que se arrojaba toda clase de desperdicios. Este uso formó en la base del acantilado varios depósitos artificiales que sobresalen del resto del suelo. Tras la excavación de las casas que asoman a este cortado, pude comprobar cómo los desagües de los patios vierten sobre los basureros, al igual que las ventanas y miradores se situaban sobre ellos. El emplazamiento a extramuros de los aludidos basureros y la altura que los separaba de las casas, permitía a sus moradores tan cómodo servicio.

Fue en 1981 cuando tuvimos las primeras noticias de la existencia de estos basureros. Un grupo de jóvenes aficionados a la **arqueología** descubrió un lote de cerámicas de excepcional interés, entre las que se encontraban varios fragmentos **esgrafiados** con decoración antropomorfa (Fig. 8d). El interés que despertaron en mí esas cerámicas me impulsó a realizar una primera intervención de emergencia, con el fin de recuperar los fragmentos que le faltaban a una de las jarritas y estudiar así la formación de lo que para mí eran, en ese momento, extraños depósitos. Con este fin cribé la tierra removida y regularicé el agujero existente. Tras este primer sondeo pude observar la inexistencia de estructuras arquitectónicas, y la disposición fuertemente irregular de los estratos arqueológicos que se adaptaban al terreno, formando en algunos casos pequeños montículos. Los materiales aquí **exhumados**, dada su variedad, abundancia y carácter fragmentario, hicieron que ya no dudara en interpretar estos depósitos como basureros.

Tras un primer análisis de los materiales recogidos en el basurero que se encuentra al pie de las casas excavadas, se puede

deducir que este lugar fue **utilizado** como tal hasta el momento en el que se despuebla la ciudad (1264-1266). En cuanto al momento inicial del basurero las cerámicas y vidrios recogidos parecen apuntar a la segunda mitad del siglo XII.

Debido a la tortuosa disposición de los estratos, al escaso espacio **excavado** y a las remociones que en su día hiciera el grupo de aficionados, es difícil diferenciar estratigráficamente los materiales rescatados. Teniendo en cuenta las limitaciones señaladas, puedo entonces afirmar, que el estrato superior proporcionó unos materiales donde estaban generalizadas las cerámicas esgrafiadas y el estampillado procedente de grandes tinajas. Estas cerámicas las tenemos documentadas en todos los despoblados **islámicos** producidos por la conquista cristiana de 1243 y en especial por la represión que los mudéjares sufrieron en 1266, tras la sublevación de 1264. En el estrato inmediatamente inferior se pudo observar un hecho **diferenciador**: la mayor presencia de cerámicas de cuerda seca parcial y el menor número de esgrafiadas.

En este basurero también fueron rescatados varios fragmentos de loza dorada, algunos de ellos presentaban motivos **esgrafiados**. Entre los diferentes dorados se puede señalar el purpúreo sobre engalbo junto a otros colores como el **amarillento-verdoso**.

Otro conjunto de excepcional importancia son los vidrios dorados, algunos de ellos **también** esgrafiados. Dos de estos **últimos** pertenecen a un cuenco de vidrio blanco que a simple vista pudiera confundirse con una porcelana. Su dorado es amarillento-verdoso y presenta trazos **esgrafiados**. En el reverso de uno de los fragmentos existen motivos dorados. El interés que presenta todo este conjunto de vidrios y loza dorada exige un estudio exhaustivo que pronto verá la luz.

Fig. 8d. Fragmento **cerámico** perteneciente a la panza de una jarrita esgrafiada con figuras humanas.

